



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 446343 / 443838

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 2811/18

Dolores, 17 de abril de 2018.-

REF: “PARO JUDICIAL”

Estimado colegiado:

Según información brindada por la AJB, confirmó que en las últimas horas de ayer, resolvieron realizar una medida de fuerza para el día **miércoles 18 de abril de 2018**.

Por lo anterior le sugerimos tomar las medidas pertinentes del caso.

P.D.: se anexa link de la información en AJB:

<http://www.ajb.org.ar/wp-content/uploads/Afiche-final-Paro-18-de-abril.pdf>

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.
Presidente.-